Quito, 14 de junio de 2019

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA **ADMINISTRACIÓN** DE METROTEK ECUADOR S.A. A LOS ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO **ECONÓMICO 2018**

Señores Accionistas:

Me complace poner a su consideración el informe de labores de la Administración de la compañía METROTEK ECUADOR S.A., por el ejercicio económico 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE **OBJETIVOS**

Desde que el año 2018 inició, esta administración realizó un arduo trabajo conjuntamente con el equipo gerencial, con el único objetivo de incrementar sus ingresos con respecto al ejercicio económico anterior; el año 2018 resultó ser un año bastante complejo, sin embargo, este objetivo se pudo alcanzar.

El Ecuador terminó el año con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40%, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno, cabe destacar que hubo buenos resultados de la remisión tributaria, sin embargo, la producción petrolera se ha mantenido a la baja; todas estas circunstancias influyeron de manera significativa en el sector comercial, mismo en el que desarrollamos nuestra actividad económica.

Nuestros clientes privados se mantuvieron y en relación al sector público se redujo la contratación de bienes y servicios, sin embargo, nuestras ventas con relación al año anterior se incrementaron en un 25%, pasando de USD $ 670 mil a USD $ 839 mil, influenciado principalmente por ventas a los clientes: CONTRACT WORKPLACES ECUADOR, SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO y SEGUROS SUCRE S.A.

La administración se concentró en controlar costos y gastos, consiguiendo así el capital de trabajo necesario para continuar con el curso normal de sus operaciones.

El resultado al finalizar el año 2018 fue una utilidad de USD $ 3.715,06 antes de impuesto a la renta. De igual manera es necesario indicar que la compañía se encuentra en causal de disolución debido a que al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital y el 100% de las reservas sin considerar los aportes para futuras capitalizaciones; esto de acuerdo a lo establecido en el artículo 198 de la Ley de Compañías.

Los estados financieros que serán presentados a la Junta General Ordinaria de Accionistas se han realizado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2. DISPOSICIONES DE **LA** JUNTA GENERAL

Esta Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones determinadas en las Actas de Junta General de Accionistas realizadas durante el año terminado, mismas a las que asistieron todos los accionistas inscritos, por sus propios derechos o a través de representación formal como lo determinan sus estatutos y la ley que la rige.

Se puede manifestar también que las operaciones de la compañía han cumplido con el objeto social establecido en sus estatutos y con lo que cada una de las leyes que la rigen determinan.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el año 2018, no se han presentado hechos extraordinarios que se consideren destacables o susceptibles de revelar en el presente informe.

4. SITUACIÓN FINANCIERA

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- Efectivo: existe un saldo en caja y bancos de USD $ 3.483,14.

- Cuentas por Cobrar: Existe una disminución de USD $ 64.921,86 con relación al ejercicio económico anterior, cabe resaltar que la gestión de cobros realizada durante el año terminado ha sido eficiente, de igual manera es necesario indicar que la mayor parte del saldo actual de cuentas por cobrar es cartera a menos de 90 días.

- Inventarios y Mercadería en Tránsito: Ha incrementado en USD $ 47.661,24 con relación al ejercicio económico anterior, debido al incremento en el número de pedidos de importación al finalizar el año.

- Otras Cuentas por Cobrar: Ha disminuido en USD $ 33.191,03 con relación al ejercicio económico anterior.

- Proveedores: Ha disminuido en USD $ 91.049,17 con respecto al ejercicio económico anterior debido a que se gestionó el pago de facturas vencidas y el uso eficiente de recursos disminuyendo varios gastos durante el ejercicio económico terminado.

- impuestos y Aportes por Pagar: Ha disminuido en USD $ 47.034,77, debido a que a pesar de haberse incrementado las ventas, los gastos se mantuvieron en niveles similares a los del ejercicio económico anterior.

- Préstamos con Relacionados: Se han mantenido en USD $ 62.326,00 con respecto al ejercicio económico anterior.

- Anticipos Clientes: Existe un valor de USD $ 43.533,00 que corresponden a nuevas ventas por concretarse en el año 2019.

- Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio: Ha disminuido debido al cambio de política contable, que implicó el reverso de la provisión de aquellos trabajadores con menos de 10 años en la compañía, dejando únicamente la provisión de aquellos que tienen más de 10 años de trabajo en la compañía.

4.2 ESTADO DE RESULTADOS

Las Ventas se incrementaron en USD $ 169.666,51 con relación al ejercicio económico anterior. Tanto el Estado como las empresas privadas han reducido notablemente sus inversiones y gastos en las líneas de negocio que mantenemos, por ello la necesidad de diversificar las mismas durante este nuevo año.

Los Costos de Ventas han tenido un incremento de USD $ 94.512.50 con relación al ejercicio económico anterior debido también al incremento en ventas.

En el caso de los Gastos de Administración y Ventas estos han tenido un incremento de USD $ 7.821,73 con respecto al ejercicio económico anterior, valor que es mínimo con relación al incremento de ventas, lo que demuestra la eficiencia en el control de gastos.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES

Conforme a lo que se pudo observar en los estados de situación financiera presentados para el ejercicio económico terminado, su resultado es positivo antes de impuesto a la renta, sin embargo, luego del cálculo de impuesto a la renta el resultado es negativo en USD $ 2.233,22; por lo que no existen utilidades para repartir o reinvertir.

6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía tiene al día todas sus licencias y patentes referentes al uso de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor; y se han dado las instrucciones necesarias a sus empleados para que no se instalen o adquieran productos o sistemas que no cuenten con las debidas licencias.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2019.

El año 2019 se perfila como un año de lenta recuperación de la economía ecuatoriana, después de un año lleno de inestabilidad tanto económica como política.

El presidente actual se ha comprometido tanto con el país, como con el FMI a "restaurar la prudencia en la política fiscal, fortalecer el marco institucional del Banco Central, aumentar la solidez del sistema financiero y apoyar la generación de empleo con base en mayor competitividad y crecimiento". Además, a hacer un reajuste de la masa salarial del sector público, la optimización del sistema de subsidios a los combustibles, una reforma del sistema tributario y una reducción del gasto público; sin embargo, todo esto se comprobará en el trascurso de este año.

Internamente se debe seguir trabajando en el control de costos y gastos, diversificar las líneas de negocio que se mantienen, mantener a aquellos clientes que por su nivel de cumplimiento y de compra se han convertido en un punto clave para el retorno de la inversión que día a día se realiza y que también debe ser incrementada.

Finalmente quiero agradecer a los señores accionistas todo el apoyo y la confianza recibida durante mi gestión.

Atentamente,

Sebastián Gómez Freile
GERENTE GENERAL